

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de la Luz

27 de noviembre de 2023

Asistentes:

Presidente	Pablo Albella Echave
Coordinador	Adolfo Cobo García
Responsable Prácticas Externas / Programas de	Olga Conde Portilla
Profesor	Felix Fanjul Vélez
Egresado	Verónica Mieites Alonso
Estudiante	Izan calderón Vázquez
PAS ETSIIT	Joanna Matías Cruz
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023
2. Propuestas de mejora
3. Aprobación del Informe Final del SGIC del MCIL curso 2022-2023
4. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).
5. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad del Máster en Ciencia e Ingeniería de la Luz en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 11:15h del 27 de noviembre de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- Descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso.
- Empeoran algunos indicadores como la dedicación lectiva media, la tasa de graduación y la duración media. El retraso en la realización y presentación del TFM es la causa de todos ellos.
- Baja participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción. Al ser pocos estudiantes la variación de año a año puede ser importante, puesto que un estudiante representa un tanto por ciento muy elevado. Se debaten distintas opciones para incrementar ese porcentaje, como realizar

la encuesta justo después de la presentación del TFM, utilización de un correo alternativo (no el de alumnos de la universidad) para el envío, realizarlo en papel el mismo día de la presentación del TFM, etc., pero todas las alternativas son complicadas al tener un procedimiento centralizado y homogéneo para todas las titulaciones de la UC.

- Se analiza la satisfacción de las prácticas externas este curso, aportando información adicional sobre el desarrollo y sobre la gestión de las prácticas por parte de la Coordinadora de prácticas externas. En este punto se comenta la posibilidad de que las prácticas curriculares sean remuneradas.
- Se realiza el seguimiento de las acciones de mejora desarrolladas el curso pasado, indicando que la propuesta 7 resulta inviable en estos momentos, ya que la impartición de este máster en otra lengua puede frenar aún más la demanda.

2. Propuestas de mejora

Una vez analizados los resultados la Comisión se proponen las siguientes acciones:

- Difusión del Máster aprovechando los talleres y conferencias del día Internacional de la Luz, para atraer futuros estudiantes e incrementar la tasa de cobertura.
- Llevar a cabo una reflexión sobre la modificación del plan de estudios, aprovechando la adaptación al RD 822/2021. Por ejemplo: reduciendo la optatividad, posibilidad de cambio a docencia virtual, encaje de prácticas externas, etc.
- Se propone reunir a la Comisión académica para determinar qué acciones de difusión pueden realizarse para aumentar los estudiantes de nuevo ingreso.

3. Aprobación del Informe Final del SGIC del MCIL curso 2022-2023

Se aprueba la aprobación del Informe Final del MCIL del curso 2022-23 una vez incluidas las modificaciones y propuestas de mejora acordadas durante la reunión.

4. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).

No existen asignaturas que difieran de la media de la titulación en un porcentaje superior o inferior del 25% de la media, por lo que tras el análisis, no hay ninguna acción que tomar.

5. Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Máster en Ciencia e Ingeniería de la luz a las doce horas y veinte minutos, del día veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad MCIL

Secretaria de la Comisión de Calidad MCIL

Pablo Albella Echave

Noelia Ruiz González